



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 13 de 2023

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICAN:

Que el proyecto: denominado: ““FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR””, fue registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Códigos: BPIN 2023-20-001-0078 y BPIM 23-920-001-0078, valor del proyecto: \$200.000.000, Valor adicional priorizado: \$200.000.000, según presupuesto anexo, presentado y evaluado por la **Secretaría de Gobierno Municipal**, conceptuando que técnicamente, económicamente, financieramente, ambientalmente e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad, en virtud de lo anterior fue discutido y priorizado en el **13° COMITÉ DE PRIORIZACIÓN**, realizado el día 12 de abril de 2023, y dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020-2023 “VALLEDUPAR EN ORDEN”, se encuentra armonizado de la siguiente manera:

Eje Estratégico No. 4: Vamos por el orden social y administrativo, Componente 4.2. Derechos humanos, paz, víctimas y postconflicto, Iniciativa de Inversión: facilitar de forma mancomunada con la alcaldía y/o entidades nacionales e internacionales la protección del derecho a una solución de vivienda digna y albergues provisionales a la población vulnerable, Meta de Producto: Adelantar un (1) programa o proyecto para brindar las ayudas humanitarias inmediatas – albergue temporal.

Sector (es) de Inversión (45): Gobierno territorial, Programa (4503): Gestión del riesgo de desastres y emergencias, Producto: Servicio de atención a emergencias y desastres

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado **Vence el 31 de Diciembre de 2023**

Se firma en Valledupar, Cesar el día 24 de abril de 2023.

CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal (E)

Elaboró:

ALFONSO OSPINO LARA,
Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal